

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 21 de Febrero de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 234
	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO		por línea	En 2. ^a y 3. ^a por línea	En la 4. ^a por línea	
	En Castellón. 1'00 ptas.	3'00 ptas.	9'00 ptas.	En 1. ^a plana 0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'25 pesetas		
	Extera. 1'25	3'50	10'00	Remitidos y esuelas á precios convencionales				
DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA				Redacción y administración, Travesía de Euzé, núm. 60				

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Jiménez, 6. (frente al teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo maset de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

VINO

Se vende vino puro de cosechero superior en la calle de Zapateros, hoy Colón, (frente á la casa número, 2.)

Gran centro de comisiones y representaciones.— Véase la cuarta plana.

Enfermedades del aparato respiratorio Véase la cuarta plana.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el tan acreditado VINO DE COSECHERO como el del año pasado.

En la misma casa y calle de Barraca

GUANOS

DE LA CASA  PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: San Félix, 52 Despacho y oficinas: Mayor, 111

CORREO ELECTORAL

Distrito de Castellón

De día en día despierta mayores entusiasmos en el cuerpo electoral de este distrito, la candidatura de nuestro ilustre correligionario, el ex-subsecretario de Gobernación, don Emilio Sánchez Pastor.

A muchos extraña este movimiento de simpatía al señor Sánchez Pastor.

A nosotros no nos sorprende.

¿Qué menos puede hacer este distrito por el señor Sánchez Pastor?

Siendo como es tan independiente y enemiga del caciquismo la masa electoral de este distrito, su inclinación y simpatía al señor Sánchez Pastor no es otra cosa que modesto tributo de gratitud rendido al hombre que ha sabido destruir el humillante y colosal poder del caciquismo de Tetuán, proclamando la honra de aquella independencia inútilmente procurada por los esfuerzos nuestros y por el de todos los castellonenses.

Por eso no nos sorprende la popularidad que alcanza nuestro distinguido candidato y el entusiasmo que produce su candidatura.

¿Qué menos puede hacerse por quien acaba de dejar escrita la más brillante y honrosa página de la historia política contemporánea de esta provincia?

Porque no cabe dudar. Sin la autorizada y poderosa acción del señor Sánchez Pastor, el fardo pesado del caciquismo del duque de Tetuán, pesaría aún sobre los gastados hombros de los castellonenses.

¡Dios sabe lo que aquí hubiera ocurrido, privado el partido liberal de Castellón del apoyo decidido y de la

inteligente dirección del señor Sánchez Pastor!

Solo á Sánchez Pastor cabe la gloria del sano movimiento político que pregona la independencia de nuestros electores y á Sánchez Pastor solamente debe esta provincia la incomparable satisfacción de haberla salvado del yugo ominoso de un caciquismo sin ejemplo.

Y cuando todo esto es verdad; cuando el cuerpo electoral de este distrito así lo entiende del modo indudable que nosotros, ¿qué tiene de extraño que al lado del señor Sánchez Pastor se sumen amigos y que el señor Sánchez Pastor despierte los nuevos valiosos y respetables entusiasmos que despierta.

Si algo de extraño hubiera en todo esto, no serían las simpatías que gana el señor Sánchez Pastor. Serían las que le privan el fanatismo político y el egoísmo personal de sus enemigos.

SUETOS Y RECORTES

Balance del Banco de España

El que publicó ayer la Gaceta, acusa un pequeño aumento en el oro, y otro aumento de 5.700.505'35 pesetas en la plata, debido, sin duda, á la acuñación de las monedas de una peseta que han salido á la plaza en estos últimos días.

Los billetes en circulación han disminuido en 3.766.275 pesetas.

Los descuentos y préstamos que habían tenido alza en la penúltima semana, han vuelto á descender en esta última, especialmente los préstamos, cuya baja es de pesetas 4.731.098'83.

Las cuentas corrientes de efectivo con el Tesoro han disminuido en 8.416.725'90 pesetas y las cuentas corrientes generales han aumentado en pesetas 968.719'92.

Las demás partidas no ofrecen variación importante.

Lo que cuestan los diputados

En Francia, cobran á razón de 25 francos por día. Solo hay otro estado en Europa que dé á sus representantes emolumentos tan elevados, el de Austria.

En Bélgica, cada miembro de la Cámara de los diputados recibe 400 francos por mes.

En Dinamarca, los miembros del Landsting tienen asignada diariamente la cantidad de 18'15 francos.

En Portugal, los pares y los diputados cobran 1.675 francos anuales.

En Suecia, los miembros de la Dieta tocan á 1.627 francos por legislatura; pero en caso de no asistir, pagan una multa de 1'3 francos con 0'75 céntimos por sesión.

En Italia los senadores y diputados no cobran ningún sueldo, solo tienen algunos privilegios de que no tenemos los demás mortales.

En Alemania, los representantes de la nación cobran 11 francos por día, sin contar con el fondo de los reptiles.

Solo los miembros del Parlamento inglés no tienen ninguna indemnización ni privilegio.

En España los senadores y diputados no cobran nada, pero no por eso dejan de ser muy aficionados al cargo.

¿Si será por las gargas?

El pago á las clases pasivas de Ultramar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de Filipinas y concedido el derecho á percibirlos en la del ministerio de Ultramar, podrán pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Enero último todos los días laborables, desde el 20 del corriente al 2 de Marzo próximo, de una á cuatro de la tarde.

El giro de los expresados haberes se ha verificado con el quebranto de 13'89 por 100.

A Chicago

Está definitivamente acordado el viaje á Chicago de los Infantes doña Eulalia y don Antonio, habiéndose consultado al gobierno de los Estados Unidos la fecha más conveniente para la llegada de los angustos viajeros.

Los Sres. Villanueva, Vázquez Queipo y Tuñón han visitado al ministro de Ultramar, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á los preparativos que han de hacerse en la Habana para recibir á los Infantes.

Los Infantes don Antonio y doña Eulalia se detendrán unos días en Puerto-Rico y la Habana.

Varios periódicos añaden que acompañarán á SS. AA. los duques de Veragua y de Tamames.

Canalejas según «El País»

Es muy comentado el hecho de que El País, órgano del señor Ruiz Zorrilla, diga hoy que el señor Canalejas representa la izquierda del partido liberal, siendo un buen sucesor del señor Martos, ya que es tan democrata como él.

Circular republicana

La Junta central de la unión republicana ha dirigido una circular á los comités de provincias encareciendo la necesidad de que efectúen trabajos electora-

les, escogiendo candidatos adictos á la coalición.

Esos candidatos deberán ser designados por los respectivos distritos, participándolo á la Junta central. Pide que se despliegue gran entusiasmo en la lucha.

Los alcoholés.—Arriendo en puerta

El señor García Monfort ha conferenciado extensamente con el señor Gamazo acerca de la cuestión de las tarifas sobre los alcoholés y para tratar del encabezamiento de este impuesto.

El señor Gamazo se ha quejado de los tipos bajos que ofrecen las zonas para llegar al encabezamiento.

El señor García Monfort ha pedido un plazo para conferenciar con los representantes de las zonas alcoholeras y transmitirles las palabras del ministro. Este accedió á la concesión, advirtiendo que en caso de que las zonas no suban sus ofertas, será arrendado el impuesto como se ha hecho con las céculas y las cerillas.

Futura mayoría del Congreso

Según cálculos que se hacen sobre la futura mayoría del Congreso, ésta se compondrá de 40 amigos del señor Gamazo, de otros tantos del señor Montero Ríos y aproximadamente de igual número de los del general López Domínguez, de 50 librecambistas de la escuela del señor Moret, de 10 á 12 amigos del señor Canalejas, de 20 posibilistas, de 15 marxistas y de más de 100 amigos del señor Sagasta.

Las oposiciones reunirán unos 120 votos.

EL CUPO DEL EJÉRCITO

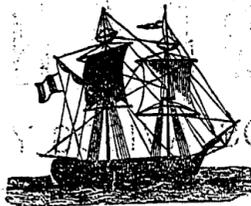
Hé aquí la parte dispositiva de la circular de Guerra, que hoy publica la *Gaceta*, resolviendo las dudas acerca de las bajas que deben reemplazar las zonas para presentar el cupo que se les señala, así como para designar los reclutas que no deben ser reemplazados:

1.ª Formados los cupos de la Península y de Ultramar con los mozos que se determinan en el art. 143 de la ley de reemplazos, las zonas entregarán el total de reclutas que á cada una se le designa, teniendo en cuenta que las vacantes producidas dentro de dicho cupo por los redimidos á metálico son cubiertas por voluntarios, con arreglo á lo prescrito en el art. 157 de dicha ley, sin reemplazarse por lo tanto las mencionadas bajas con los reclutas que por su número hayan quedado excedentes del cupo designado á cada zona.

2.ª Las vacantes producidas en el cupo por fallecimiento de los reclutas tampoco serán reemplazadas.

3.ª Los mozos excluidos de la relación de sorteables por acuerdo de las comisiones provinciales, después de verificado el sorteo y antes de señalarse el cupo, serán reemplazados por los números más bajos después del que limita el cupo total, siempre que por razón del número obtenido en el sorteo les hubiera correspondido servir en la Península ó en Ultramar. Si debieren quedar en depósito como excedentes de cupo, sus vacantes quedarán sin cubrir.

4.ª Una vez señalado el cupo, no se correrá la numeración ni se reemplazarán las bajas que ocurran, en el mismo, sea cual fuere la causa que las produzca, á excepción de casos extraordinarios en que el gobierno estime necesario hacer uso de la autorización que le concede el artículo 150 de la ley.



LÍNEA DE VAPORES DIRECTOS de gran marcha á Hull

REGULUS saldrá el jueves próximo 23 del corriente.

Consignatario **Estique Gimeno** Enmedio, 56

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

El conocido librero y reputado tipógrafo de esta capital, nuestro particular amigo, don José Armengot, ha presentado esta mañana dos instancias en este gobierno civil, cuya importancia se dejará sentir muy pronto en la provincia.

En dichas instancias se suplica se dé curso al expediente instruido al efecto del aprovechamiento de las aguas que discurren por el cauce del río Mijares, como fuerza motriz para el establecimiento de una estación central de alumbrado y transmisión de fuerzas á grandes distancias por medio de la electricidad á los pueblos que en la Memoria adjunta al expediente se citan, en terreno público y particular del término de Fanzara y Ribesalbes.

El señor Armengot acompaña á la solicitud dirigida á nuestra primera autoridad civil, dos ejemplares de cada uno de los proyectos, compuestos de los siguientes documentos:

- 1.º Memoria.—2.º Presupuesto general de las obras.—3.º Instalación eléctrica.—4.º Condiciones facultativas.—5.º Tarifas y 6.º Planos.

Los proyectos como obra del joven arquitecto don Francisco Tomás, son una cosa acabadísima que prueban una vez más la pericia de nuestro ilustrado paisano para esta clase de trabajos.

El presupuesto de estas importantísimas obras, está calculado en 1.070.773 pesetas 50 céntimos las que han de llevarse á cabo en Ribesalbes y una cantidad aproximadamente igual las que han de levantarse en Fanzara.

Inútil significar el gusto con que veremos la pronta realización del colosal proyecto que nos ocupa por el que merece unánimes plácemes su emprendedor autor.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del curso que siga la tramitación del expediente del referido proyecto.

Si el señor Armengot sale airoso de esta empresa, bien podrá vanagloriarse de haber prestado un gran servicio á la provincia.

En el correo de hoy han llegado los nombramientos de los individuos ya indicados para constituir la Diputación provincial interina.

Inmediatamente se han comunicado dichos nombramientos y mañana si es posible quedará constituida la corporación provincial.

Ya digimos hace algunos días que nuestros queridos amigos don Vicente Sanchis y don Francisco Rambla estaban indicados para ocupar los más altos puestos de la nueva Diputación interina.

Anoche salió para Morella, desde esta

capital y acompañado de don Tiburcio Martín, el candidato á la diputación á cortes por aquel distrito, señor Govantes Azcárraga, que llegó aquí en el expreso de ayer.

Hoy ha marchado á la corte, nuestro cariñoso amigo don Telmo Vega, inteligente y laborioso secretario de esta Diputación provincial.

El motivo de tan apresurado viaje ha sido la noticia telegráfica que recibió anoche de estar gravemente enfermo un individuo de la familia del señor Vega.

En el expreso de esta tarde ha llegado nuestro estimado amigo el conde de Oñativia, candidato á la diputación á cortes por el distrito de Nules.

Concurridísima se vió anoche la artesana sociedad de esta capital, con motivo de la conferencia que dió anoche en dicho centro de recreo, nuestro estimadísimo particular amigo, el ilustrado abogado y teniente alcalde republicano de este Ayuntamiento, don Fernando Gasset.

Tras un breve exordio encamiado á demostrar la importancia del tema «La familia como base de la sociedad», elegido para su conferencia, comenzó el disertante á ocuparse de los caracteres de la familia en la antigüedad, donde revisió formas principalmente religiosas, reseñando con este motivo las ceremonias de que solía revestirse el matrimonio, el culto á los muertos, la conservación del fuego sagrado y sus consecuencias referentes á la indisolubilidad de aquellos vínculos, el respeto á la propiedad y otros detalles difíciles de reseñar.

Hizo algunas indicaciones después respecto á la *Gens* y la Tribu como organismos intermedios hasta llegar á la ciudad señalando las diferencias importantes entre el régimen de éstas en la antigüedad y el de las naciones en los modernos tiempos.

Entrando en la segunda parte de las en que dividió su discurso, hizo patente la importancia de la familia como organismo superior al individuo dentro del estado y señaló sus principales caracteres y atributos encareciendo la necesidad de conservarlos como garantía de la moral.

Después, y por no permitirle el tiempo dar mayor extensión á su conferencia, hizo algunas indicaciones respecto al matrimonio como medio de constituir la familia, á los deberes entre padres, hijos y esposos para conservarla y á los modos de disolverse.

La admirable y elocuente disertación del señor Gasset, fué oída con inusitado interés por los socios del Casino de Artesanos, quienes premiaron el importante trabajo del orador con estrepitosas salvas de aplausos.

La conferencia de anoche ha sido una de las más brillantes que se han oído en aquella sociedad de artesanos.

Reciba nuestra enhorabuena el amigo don Fernando Gasset.

Durante el pasado mes de Enero se ha recaudado en esta administración de consumos en concepto de adeudo por vino, 7.627.90 pesetas y en el mismo mes del año se recaudaron pesetas 5.362.18.

Ayer se recibió en este gobierno civil un telegrama de la Dirección general de Sanidad diciendo haber publicado la *Gaceta* una Real orden que declara limpias

las procedencias de San Petesburgo, sea cual fuere la fecha de su salida.

Por este gobierno civil se ha dado aviso del expresado telegrama á los directores de sanidad marítima de Burriana, Benicarló y Vinaroz.

Por falta de postores se declaró desierta la subasta que se verificó ayer para la venta de solares del Grao.

La manzana número A de los solares, objeto de la referida subasta, no podrá venderse según órdenes de la jefatura de esta dirección de obras del puerto por tener que aprovecharse para la colocación de los rails de la vía férrea, del muelle á la pedrera.

Hoy ha regresado á Valencia de paso para la corte, el distinguido abogado madrileño don José Sartou, de quien se decía venía dispuesto á luchar en las próximas elecciones por el distrito de Segerbe como candidato adicto.

El señor Sartou, dando una elocuente lección de patriotismo y de disciplina á los que más han alardeado en esta provincia de una y otra cosa, ha comprendido los perjuicios que su candidatura representaba y ha renunciado á sus pretensiones políticas por el triunfo del partido que tiene sus simpatías.

¡Qué hermosa lección!
¿Entiendés Fabio?

Ha sido señalado el jueves próximo para celebrar el acto de conciliación ante el juzgado de la capital, entre el procurador don Cristóbal Layrón como apoderado de nuestro ilustre amigo, don Emilio Sánchez Pastor y el director de *El Clamor de Castellón*, en cuyo periódico se han consignado conceptos que motivan la demanda de querrela de aquel distinguido correligionario nuestro contra el director del mencionado colega de la capital.

Como alma que lleva el diablo, han marchado á Morella los principales servidores del duque de Tetuán, en esta provincia, para recoger votos en pró del candidato á la diputación á cortes por aquel distrito, señor Govantes Azcárraga.

¡Pobres gentes!
El distrito de Morella, *anticosiero* por excelencia, sabe lo que le toca hacer en estos momentos y seguramente que hará sentir la influencia de sus convicciones prestando oídos sordos al candidato del caciquismo por el que tantos trastornos han padecido liberales y carlistas morellanos.

La coalición *anticosiera*, que antes que aquí nació en Morella, uniéndose á todos los partidos contra Govantes Azcárraga en la anterior elección de diputación á cortes, votará ahora también al candidato de la coalición *anticosiera* don Joaquín Llorens Fernández de Córdoba como lo votó frente al mismo que le disputa hoy también la representación en cortes.

Morella es *anticosiera*.
Morella no votará hoy como no votó la otra vez, al señor Govantes Azcárraga, enterración del duque de Tetuán y hechura exacta de este funesto hombre público.

Morella como *anticosiera* votará en masa al candidato de la coalición del mismo nombre, nuestro respetable amigo don Joaquín Llorens Fernández de Córdoba.

Y lo votarán llanos como lo va elección.

El cuento de llegado hoy á esta pluma del aplaudido ilustre amigo nuestro chez Pastor.

La *Lubina*, que del señor Sánchez mos en el número conozcan nuestro trabajo literario á la diputación á y exdirector general, don Emilio Sa

Se nos asegura Reverter ha mar ¿Volverá á Seg Hay quien opi

Desde mañana venta de las anti foros la compañía monopolio.

En esta capita aquel artículo, e comerciales sigu

Plácido Gómez Fnebo; 5; Fern la Cárcel; Jaime Miralles; Enmed medio; 71; José

dio; 45; Joaquín Ramón Arruñá Ama; camino; Vient, carretera; seo de Ribalta; T

la Paz; 10; José Vicente Miravet guet Navarro; E día; Enmedio; V

Tetuán; Felix T Ortiz Escoín; M ler Segarra, Sa

El conocido y comercio de esta Manuel Soler H lieros; 23, hace cobrando por co

CIENTO en vez gar los correde

Miguel A

MÉDI Especialista en p CALLE M

Nota.—Desd to el igualatori cios convencio

Horas de con tres á cuatro

Clinica

APARAT

ASISTEN Franci

Horas de cor Gratis á los (Lunes, miérc

MAYOR

Nota.—Sien de figura, que

Y lo votarán hoy los liberales morellanos como lo votaron en la anterior elección.

El cuento de El Liberal de Madrid, llegado hoy a esta capital, es debido a la pluma del aplaudido autor dramático e ilustre amigo nuestro, don Emilio Sánchez Pastor.

La Lubina, que así se titula el cuento del señor Sánchez Pastor, lo insertaremos en el número de mañana, para que conozcan nuestros lectores el inspirado trabajo literario del respetable candidato a la diputación a cortes por este distrito y exdirector general de la Deuda pública, don Emilio Sánchez Pastor.

Se nos asegura que el señor Navarro Reverter ha marchado a Madrid. ¿Volverá a Segorbe? Hay quien opina que no.

Desde mañana queda prohibida la venta de las antiguas cajas de corillas, por encargarse de la expedición de los foros la compañía arrendataria de dicho monopolio.

En esta capital encontrará el público aquel artículo, en los establecimientos comerciales siguientes:

Plácido Gómez y Compañía, calle del Fueblo, 5; Fernando Vivas, callejón de la Cárcel; Jaime Miralles, Colón; Vicente Miralles, Enmedio; Pablo Segarra, Enmedio, 71; José Valtet Benavent, Enmedio, 45; Joaquín Villalba, Enmedio, 30; Ramón Arruñat, Trinidad; Federico Amat, camino del Grao; José Varela Vicent, carretera de Morella junto al paseo de Ribalta; Mariano Martí, plaza de la Paz, 10; José Faubell, San Vicente; Vicente Miravet, Alcorá; Vicente Huguet Navarro, Ribalta, 21; Tomás Gandía, Enmedio; Vicente Pastor, plaza de Tetuán; Felix Torres, Capero; Vicente Ortiz Escopin, Maestrazgo, 40 y José Soler Segarra, San Roque, 50.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca cobrando por correaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Miguel Armengot Rubio
MÉDICO - CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de niños.
CALLE MAYOR, NUM. 13, BAJO
Nota.—Desde esta fecha queda abierto el igualatorio del presente año a precios convencionales.
Horas de consulta: de once a una, y de tres a cuatro tarde.

Clínica-Quirúrgica
APARATO GENITO-URINARIO
ASISTENCIA A PARTOS
Francisco Coloma
Horas de consulta de diez a una.
Gratis a los pobres de tres a cinco.
(Lunes, miércoles y viernes.)
MAYOR, 62.—CASTELLÓN
Nota.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta clínica.

Los presupuestos municipales

La Gaceta ha publicado una real orden circular de Gobernación encaminada a procurar que la vida económica de los municipios esté legalizada en 1.º de Julio próximo, ya en lo que se refiere a los presupuestos, ya en lo que se relaciona con los expedientes que hayan de instruir para la cobranza de arbitrios extraordinarios.

Hé aquí la parte dispositiva, de cuyo cumplimiento responderán los gobernadores civiles de las provincias:

Estos funcionarios recordarán a los Ayuntamientos los preceptos y plazos señalados para la tramitación de sus presupuestos en las reales órdenes circulares de 15 de Enero de 1879, 14 de Marzo de 1890 y 22 de Febrero de 1892, excitando el celo de dichas corporaciones para que las cumplan puntualmente.

Los Ayuntamientos, para la mejor observancia del art. 150 de la ley municipal, formarán sus presupuestos durante el corriente mes de Febrero y los someterán a la aprobación de las Juntas municipales en la primera decena de Marzo próximo, con objeto de que puedan comunicarlos antes del 15 del mismo mes, según previene el citado artículo.

A los presupuestos en que se consignan ingresos por arbitrios extraordinarios se acompañarán precisamente los expedientes instruidos para solicitar la autorización para cobrarlos, procurando que sean informados con la mayor actividad por la Delegación de Hacienda y por la comisión provincial.

Después del 1.º de Julio no será autorizada por el ministerio la cobranza de arbitrios extraordinarios, sino en los casos previstos por los artículos 142 y 143 de la ley municipal.

En las certificaciones de actas de las sesiones que para la propuesta de dichos arbitrios celebren las juntas municipales, y que habrán de incluirse en los expedientes, se hará constar el número de individuos que componen la junta, los nombres de los que asistieron a la sesión y el de votantes en pro y en contra de la propuesta.

Oportunamente deberá remitirse a la Dirección general de Administración el resumen de cada presupuesto municipal, como previene la regla 10 de la real orden circular de 22 de Febrero del año último.

Desbravador
Procedente de la escuela militar, ofrece sus servicios en esta capital, para la doma de ganado-cervil y educación de toda clase de caballos, a precios convencionales. Razón, calle de la Magdalena, número 10, duplicado, principal.

Retratos pintados al óleo
Se hacen de cuatro duros para arriba semejanza y baratura extraordinarias.
Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
Zaragoza 20, 1.º, Castellón de la Plana

CAMISERIA
DE
Juan Martín
CUATRO ESQUINAS, CASTELLÓN
De nuevo se ha recibido un buen surtido de GALCETINES DE BANA de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Diario de avisos

ALMANAQUE
Día 22 de Febrero.—San Páscasio.
Luna nueva el 16. Cuarto creciente el 23. Sale el sol 6 h. 47.—Pónese 5 h. 41.

CULTOS
Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Capuchinas y comienzan mañana en San Agustín.
Se descubre a S. D. M. a las cuatro y media y se reserva a las seis.

REGISTRO CIVIL
Ayer se inscribieron 2 defunciones 3 nacimientos y 0 matrimonios.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron, 1035'47 pesetas.

ESPECTACULOS
Teatro Nuevo.—Función para hoy, El Milagro de la Virgen, a las ocho y media.

FERROCARRILES DEL NORTE
Procedentes de Salou, Tarragona, Ulldecona, Torrelblanca, Sabadell, Barcelona, Beccarló y Vinaroz, llegaron ayer mercancías para los señores Soriano, Tomás Hervás, Segarra, Mateu, Lloré, Peña, Pastor, Ooden y Belmonte.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la Plaza para el 22 de Febrero de 1893.—Parada, Otumba, hospital y provisiones, el mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayoa, Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

AVISO
A los señores contribuyentes de la zona de esta capital

Desde el día 1 al 20 del mes actual, se llevará a efecto el cobro a domicilio en esta ciudad de las contribuciones territorial é industrial y de los recargos municipales correspondientes al actual tercer trimestre.

Durante este mismo periodo, y de una a dos de la tarde, se cobrarán también las mismas contribuciones, en la casa del recaudador don Salvador Benedito, Caldereros 18.

Según dispone reciente real orden, los contribuyentes pueden retirar los recibos corrientes, aunque deban trimestres anteriores, evitando acumular recibos con recargo.
Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los contribuyentes.

LA BADENSE
Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres, fundada en 1840.
PRECIOS BARATÍSIMOS
Informarán en Castellón,
Juan Antonio Delago
Enmedio 112, teléfono 77.

NUEVO ALMACÉN DE SAL
MOLIDA Y EN GRANO
Arroz, garbanzos y otros géneros
CALLE DE ZARA GOZA, 33
PRECIOS INMEJORABLES

ÚLTIMA HORA
Desde Albocácer
Albocácer 20, 6'15 t.
(Recibido ayer después de hecha la tirada)
Efectivamente ha sido recibido en Catí el candidato ministerial señor Franco Alonso, con loco y general entusiasmo.
Un gentío inmenso esperó la llegada

del candidato a buena distancia del pueblo, siguiéndole hasta la casa donde se hospedó.

La muchedumbre que no cesó de aclamarlo, vitoreándole además durante su paso por las calles de Catí, le obligó a que hablara desde el balcón, haciéndolo así el señor Franco-Alonso y produciendo delirantes muestras de entusiasmo.

El Corresponsal.
Cuestión de límites
Madrid 21, 10'15 m.

Se ha reunido en Bayona la comisión internacional de límites de los Pirineos, bajo la presidencia de los señores Clayery, en representación de Francia, y Arco, en nombre de España, para acordar la forma de fijar los nuevos límites de ambas naciones a lo largo del Bidasoa, por haber modificado la corriente el lecho del río.

Fué nombrado ponente para dictaminar cuanto antes sobre el asunto el comandante del cañonero español Tajo.

Montero Ríos
Madrid 21, 10'40 m.

Háblase de que el señor Montero Ríos ha manifestado formal propósito de presentar la dimisión a fines de Marzo, retirándose a su casa de Lourizan.

Añádese que el motivo de esta decisión ha sido la contrariedad que le ha producido la indicación de que no sería nombrado presidente del Senado.

Desde Segorbe
Segorbe 21, 11'10 m.

Me aseguran que el ilustre jefe de los posibilistas, don Emilio Castelar, ha escrito a sus correligionarios de este distrito para que presten a la candidatura oficial del señor Cortés Domínguez el apoyo que conceden a la del republicano centralista don Julio Cervera.

Como es de suponer que los posibilistas de aquí no se resistirán al ruego de su ilustre y respetable jefe, tiénese como indudable la retirada del señor Cervera y por consiguiente la seguridad más completa del triunfo del señor Cortés.

Los rumores de la presentación por Lucena del señor Navarro Reverter se ha generalizado mucho.

Los amigos de este cosiero no los desmienten.

El Corresponsal.
Dos noticias
Madrid 21, 12'15 t.

Ha sido descubierto el autor del crimen llamado «El niño del Escorial».

El autor de tan repugnante asesinato es el mismo Julián García (a) el Chato, detenido por el juzgado que instruye el proceso por sospechase de su intervención en este hecho.

—Cálculase en 60 el número de conservadores que tendrán asiento en las próximas cortes liberales.

ADVERTENCIA
A la hora de entrar en máquina la presente edición, no habíamos recibido más despacho telegráfico de la Corte.

VENTA
de una casa, calle del Obispo Climent, 6.
Darán razón: Ximenes, 6, bajo.
Imp. de «El Tradicionalista»

A N U N C I O S

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO).

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarros bronquio-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

Venta al detall, Farmacia Ferrer

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Melchor García, Madrid.—Y Jaime Blanch, Castellón.

LE RAPIDE

Aparato reproductor, el más sencillo, útil y económico, para obtener en pocos minutos hasta 200 copias de un escrito. Usado universalmente por las oficinas del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, Comerciantes, Abogados, etc., etc.

Precio: 7 y 15 pesetas, según tamaño

Puede verse funcionar en el domicilio del Representante DON V. LEGIDO MAIQUES, ENMEDIO, 139, CASTELLÓN.

En el mismo pueden examinarse catálogos y precios de maquinaria agrícola, vinícola, olivarera, para fabricación de ladrillos, panaderías mecánicas, aparatos eléctricos, planchas y tubos de hierro y plomo, para conducción de agua, gas y vapor, bombas de todas clases para agua, quebrantadores de piedra. *Hidro-incubadoras.*—Correas de algodón, cuero y cáñamo.—Productos de fundición de bronce, hierro, etc. *Balconaje, escaleras y columnas.*—Aparatos de gas y lampistería. Duchas de todos sistemas.—*Pulverizadores para las viñas.* Copas y vides americanas.—Novedades.—Sellos de Cauchú.—Coloniales.—Vinos finos, ultramarinos etc. etc.—Cristales y vidrios de todas clases.

Pídase el catálogo general y el boletín mensual de precios, que se expide franco de porte.

ENMEDIO 139

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE

F. FERRER Y COMPAÑIA—CASTELLÓN

Oficinas—Colón, 10,

Este Centro cuenta con la representación directa de importantes fábricas de máquinas de todas clases y sistemas; tuberías de hierro galvanizado embutimadas ó revestidas de cemento á gran presión para conducciones de agua ó gas; puertas de acero sistema «Silencioso» con cerradura central sin cortar la puerta; hierros y bigetas de todas clases.

Artículos de orferrería religiosa para el culto católico.

Maderas para construcciones y envases; mosaicos hidráulicos y azulejos.

Productos químicos y guano «Jaille».

Cereales y coloniales.

Vinos generosos, espumosos y licorés etc., etc.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se facilitan notas de precios de todos los artículos pudiendo solicitarse si se quiere por correo.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD

Material para ferrocarriles y construcciones

BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

GRAN LIMITACION DE PRECIOS

Para contratar y antecedentes, dirigirse á

D. Joaquín Teijeiro.—Plaza de la Paz

Unico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales.

CASA GIMENO

Calle del Pueblo, número 13, junto á la plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma.

Camas inglesas. Idem de haya torneadas y muebles de todas clases, á precios económicos.

Se reciben encargos para la construcción de toda clase de muebles de ebanistería y tapicería.

Se renuevan y componen los deteriorados y rotos.

Se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan sillerías á precios reducidos.

CASA GIMENO

Pueblo, 13, junto á la plaza del Rey.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR PORTALES

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños.

Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igualda*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN NECESIDAD DE ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora notablemente.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos».

Obra en pequeña cantidad; es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en Castellón: D. F. FERRER, farmacéutico.

EL JARABE DE CREOSOTA COMPUESTO es el mejor calmante de la

TOS

A la primera cucharada desaparece tan molesta dolencia, como por encanto, constituyendo una verdadera panacea contra esta enfermedad.

Véndese á 8 REALES frasco en la

FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT

Enmedio, 21

En esta misma casa se prepara la tan acreditada INYECCION JAPONESA, de resultados eficacísimos contra la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

Precio, DOS reales, frasco

A LOS MUSICOS

Unico depósito de los instrumentos de banda y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en dicha fabricación, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en dichos instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

Dirigirse á la fábrica de acordeones, R. Abad y Schuster, en ONDA, provincia de Castellón.

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

+

Se admiten esquelas mortuorias para su inserción en EL LIBERAL hasta las cuatro de la tarde.

Los repartidores del periódico por precio módico, se encargarán de la repartición de esquelas á domicilio.

Año IV

EL LIBERAL
ES EL PERIÓDICO
EN LA

EMILIO SAN

CORREDO

DESPACHO:
teatro en cons
mero 71.

Negociación d
sobre plazas nac

De pignoracio
tulos de las De
Banco de Españ
tos al tipo de in
cimiento de crédi

De toda clase
siones con valo
triales y mercan

Facilita la cot
públicos en las b
Madrid, Barcelo
beración de los
tos á garantía.

Solares p

Los hay para ven

de, antiguo-maset d

tando entre la calle

de Ribalta.

Darán razón, Ca

V

Se vende vino p

en la calle de Zapa

de la casa número, 2

Gran centro de c

taciones.—Vé

Enfermedades de

Véase la cuarta pla

Vino de

Se ha puesto á

tado VINO DE

del año pasado.

En la misma ca

GU

DE LA

PASCUA

Superiores para

toda clase de terre

ALMACEN:

San Félix, 52